

Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES 05 JUL. 2004

VISTO el expediente N°827-0554/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la solicitud de auspicio al "Segundo Congreso Nacional de Políticas Sociales" organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Que, dicho evento se llevará a cabo entre los días 15 y 17 de septiembre de 2004, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Que es de gran importancia que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

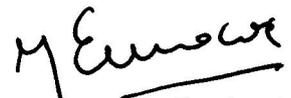
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Auspiciar la realización del "Segundo Congreso Nacional de Políticas Sociales", a realizarse del 15 al 17 de septiembre de 2004 en la Facultad de Ciencias Políticas Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.N°407/04


Dr. Mario E. Lozalla
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES